



Proceso evaluativo

Departamento de Religión

DEPARTAMENTO RELIGIÓN II° SEMESTRE AÑO 2020.

TEMARIO :

El departamento de religión en este segundo período académico, al igual que durante el primero, tiene puesto desde 1° Básico a III° Medio, un proceso progresivo de aprendizaje, en donde todos tienen las mismas obligaciones, con las diferencias correspondientes al rango etario.

A continuación se esboza lo que se evalúa:

1° Básico : Evaluación de proceso.

2° Básico : Evaluación de proceso.

3° Básico : Evaluación de proceso.

4° Básico : Evaluación de proceso .

5° Básico : Evaluación de proceso .

6° Básico : Evaluación de proceso .

7°: Evaluación de proceso.

8°: Evaluación de proceso.

I°: Evaluación de proceso .

II°: Evaluación de proceso.

III: Evaluación de proceso.

*Trabajos enviadas a casa. (Historia de la Salvación)

* Videos. (Alusivos a lo visto clases)

*Confecciones de P.P.T.

* Todo está conforme a las planificaciones correspondientes al nivel.

- Trabajos constantes P.P.T.
- Videos, que luego deben ser argumentados según la temática.
- Conversaciones académicas
- Presentaciones en grupo
- Todo esto está en estrecha relación al orden dado por las Planificaciones Anuales.

Marcelo Oliva Salinas Jefe Departamento de Religión, Colegio Capellán Pascal.